

E. MORANCHEL, Cirujano dentista.--Espolón, 40.

M. Antón, cirujano dentista

Primer premio en las Exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904

Dentista de las escuelas públicas del Excmo. Ayuntamiento de esta capital

Extracciones sin dolor.—Consulta diaria de nueve a una y de tres a siete.

PLAZA MAYOR, 58, SEGUNDO

A. Hurtado

CIRUJANO-DENTISTA DE SS. MM.

Habiéndome encargado nuevamente del gabinete de esta capital, lo he trasladado a la calle del Almirante Bonifaz, núm. 13, (frente al Banco de Burgos), viniendo a esta capital todos los sábados, a las cinco de la tarde, para regresar a Valladolid el domingo por la noche.

GABINETES

En Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 13, PRA. Sábados y domingos.
En Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, núm. 4.

Doctor C. Urraca

OCULISTA

Consulta de once a dos. Gratis a los pobres.

LAIN-GALVO, 18, PRA.

Traspasa en Briviesca

ROQUE SACRISTÁN

su importante almacén de ferretería, en inmejorables condiciones, con buenas y positivas ganancias. El dueño dará detalles.

Écos políticos

CARTA DE MADRID

Madrid 25.

No debo ocultar que la situación política deja bastante que desear. Ignoramos los propósitos del Gobierno y no sabemos nada respecto de las intenciones de la minoría. Lo único que se sabe es que el proyecto de Administración local avanza de manera tan lenta, que aún se está discutiendo el artículo 15, y que a este paso no podrá salir del Congreso en todo lo que resta de año, aun cuando no se discutan otras leyes, ni hubiese vacaciones de ningún género.

De menos es la obstrucción ruidosa de los siete diputados republicanos que se han declarado en abierta rebelión; porque los liberales y demócratas, sin esos radicalismos de oposición, la que hacen al proyecto es más eficaz y práctica, apoyando enmiendas a todos los artículos, y como estos pasan de cuatrocientos y los aprobados hasta hoy son 44, sin necesidad de obstrucción, acomodando la frase vulgar de *quedan más días que panes*, puede decirse que quedan más artículos que sesiones, si todos los artículos han de ser discutidos y a todos ellos han de presentarse enmiendas.

No creo que el señor Maura apele a medidas extraordinarias para que el proyecto de Administración local saliese del Congreso, porque eso sería violentando la voluntad de las minorías, y estas en el Senado buscan la represalia, contando, como en la Alta Cámara cuentan las oposiciones, con mayores elementos reglamentarios para pedir votaciones nominales y promover debates. Proyectos de ley como el que está discutiendo el Congreso no pueden presentarse a las Cámaras, sino en pocas bases.

Para esto hubiera sido más cómodo para el Gobierno y menos fatigoso para el Parlamento, el haber subdividido el proyecto en tres, separando aquellos puntos que están dentro de la unidad y relación que han de guardar, pudieran ir separadamente a la

Gaceta. Porque de esta manera se corre el peligro de que no haya reforma en ningún ramo de la administración y vida local.

MENCHETA.

Crónicas provinciales

BRIVIESCA

De higiene.—Nota triste

Dicemos que en la sesión última, la mayoría de los concejales de este Ayuntamiento acordó presentar la dimisión de su cargo, si en el término de quince días no queda resuelto el asunto del alcantarillado, cuyos planos y memorias parece duermen el sueño de los justos, condenados al malhadado expediente de Obras Públicas.

Tiempo es ya que de una vez se decida esta cuestión, de tanto interés para Briviesca.

Otra obra también llama la atención del pueblo, y es la cárcel, instalada hoy en medio de la población, en inmundo edificio, y, al parecer, lleva buen camino, siendo patrocinada con entusiasmo por todos.

La junta local nombrada al efecto no descuida su cometido y celebraremos quede cuanto antes arreglado, y disponiendo enseguida otro local, hagan desaparecer ese foco de infección.

Y ya que de focos de infección hablamos, llamamos la atención de otro no menor y próximo al anterior, cuyo remedio es urgente.

Las asquerosas aguas de un pozo negro, inundan a veces el portal de una casa de hermosa apariencia, y fétidas emanaciones se desprenden, haciendo sentir sus efectos, no sólo a los que en ella habitan, sino también a los transeúntes que continuamente pasan por la calle.

Es público y nadie pone el remedio, lo cual implica lamentable abandono por parte de los dueños y de los encargados de velar por el bienestar de los ciudadanos. Es un mal viejo, y quizás sólo con el alcantarillado se pueda remediar, pero mientras se lleva a la práctica, no está demás se procure evitar tan repugnantes miasmas.

Ayer falleció en esta D.ª Cirila Ruiz, esposa de nuestro amigo D. Genaro Trespaderna, a quien damos nuestro más sincero pésame.

25 Marzo 1908.

ZAZUAR

La fiesta del árbol.—El Sindicato Agrícola

Hace ya algunos años que gracias al celo del diligente alcalde D. Eusebio Sanz, se vienen haciendo por esta época plantaciones de árboles en terrenos del común.

El año pasado, el acto revistió cierta solemnidad, tomando parte en él los niños y pronunciando discursos personas competentes de la localidad.

Atendiendo nuestras excitaciones, el digno señor alcalde citado, se propone celebrar este año la «Fiesta del Árbol» con el mayor esplendor, y con arreglo al R. D. de 11 de Marzo de 1904, se ha constituido una Junta

local, que ya ha solicitado del señor ingeniero jefe del distrito forestal los plantones necesarios y su valiosa cooperación técnica, para que los esfuerzos de la Junta se vean coronados por el éxito más completo.

La Junta la componen el señor alcalde, los funcionarios públicos y los principales propietarios, reinando en el pueblo gran entusiasmo y vivos deseos de que se celebre cuanto antes tan simpática fiesta.

La indiferencia y hasta animadversión que los vecinos de este pueblo tenían antes a los árboles, se va trocando en profunda simpatía hacia esos amigos de la humanidad, merced a las perseverantes predicaciones de algún amante de la agricultura y de la riqueza patria.

Hoy, muchos propietarios plantan buen número de árboles en sus fincas y la mayoría del vecindario se interesa en que se respeten esas plantaciones, que antes nadie se atrevía a hacer, por la casi seguridad que tenían de que en breve serían destruidas.

Trabajen con empeño todos los pueblos por reconstituir el arbolado y habrán hecho un gran servicio a la higiene, a la agricultura y a la riqueza nacional.

También este Sindicato Agrícola, aunque con lentitud, va dando notorias pruebas de progreso.

Recientemente ha acordado fundar un Pósito, que según la vigente ley será una verdadera caja rural de ahorros y préstamos.

Para que pueda dar principio a sus operaciones, la Delegación Regia de Pósitos le ha ofrecido de mil a tres mil pesetas, que el Pósito entregará a los socios necesitados al módico interés del 4 por 100 al año, prorrateable por meses.

Los obreros y pequeños labradores se muestran muy esperanzados de que, en lo sucesivo, podrán a poca costa satisfacer sus necesidades en los momentos de apuro, sin tener que entregarse en las garras del usurero.

22 Marzo 1908.

El corresponsal.

ARANDA

La feria de San José.—Captura de malhechores.

Hará unos ocho años que por iniciativa del comercio de esta villa se creó esta nueva feria de ganados y maderas, por ser la época en que no se celebra ninguna otra en esta región y para reanimar el decaído movimiento mercantil de esta plaza, que desde la apertura del ferrocarril de Ariza sufrió un golpe mortal; pero el tiempo, casi siempre lluvioso, frío y desapacible, ha sido el mayor enemigo que hemos tenido para que concurran a ella tantos feriantes como a las de Septiembre y Diciembre; corriendo este año la misma suerte, pues el temporal de nieves y lluvias que empezó el mismo día de San José, ha continuado hasta la tarde del domingo siguiente, que eran los días señalados para su celebración, retrayendo a ganaderos y compradores. Aún así, el domingo se hicieron en las cuadradas bastantes tratos y el lunes, que ya estuvo más despejado, se presentaron en el ferrial selectos ejemplares de ganado mular, que se pagaron a precios más elevados todavía que los que han regido en la última feria de Miranda.

Otra de las cosas que también retrae a los que van a las ferias en busca de diversiones, es el coincidir ésta con la Cuaresma y la escrupulosidad con que aquí ha venido cumpliéndose el precepto de abstenerse de ellas, sin que la música deje oír sus armoniosos acordes, ni las dulzainas alegren a los feriantes con sus danzas y pasacalles.

Solo este año, por singular excepción, hemos tenido el teatro abierto, con una com-

—Una sola.

—Dila.

—Tú la sabes.

—Sí, sí; pero hoy si debes decirlo.

—Que me ames siempre así, respondió; y su mano se enlazó más estrechamente con la mía.

IX

Cuando llegué a las haciendas en la mañana del día siguiente, encontré en la casa de habitación el médico que reemplazaba a Mayn en la asistencia de Feliciano. El, por su porte y fisonomía, parecía más un capitán retirado que lo que aseguraba ser. Me hizo saber que había perdido toda esperanza de salvar a la enferma, pues que estaba atacada de una hepatitis que en su último período resistía ya a toda clase de aplicaciones; y concluyó manifestándome ser de opinión que se llamara a un sacerdote. Entré al aposento donde se hallaba Feliciano. Ya estaba Juan Angel allí, y se admiraba de que su madre no le respondiera «al alabarle a Dios».

El encontrar a Feliciano en tan desesperado estado no podía menos de conmovirme. Di orden para que se aumentase el número de esclavas que la servían; hice colocarla en una pieza más cómoda, a lo que ella se había opuesto humildemente, y se

pañía lirico-dramática, de las mejores que han actuado en esta localidad hace ya tiempo, y que ha podido sostenerse desde Navidad, por el buen acierto de dividir en dos series las representaciones: una, llamada del *vermouth*, a las siete de la tarde, y la otra, para los trasnochadores, a las nueve de la noche, teniendo ambas buenas entradas, y siendo muy aplaudida la triple Pilar Aceves, que es una actriz que puede alternar con las de los teatros de las grandes capitales.

**

Los fugados de la cárcel de Lerma intentaron robar en la noche del sábado unas mulas del vecino de Castrillo de la Vega Mariano Ravenga y no pudiendo efectuarlo fueron a refugiarse a una caseta del término de Aza, donde fueron sorprendidos por el vecindario de ambos pueblos, y otros dos, que se hallaban en un corral del término de Villalva, denunciados por un pastor y perseguidos por dichos vecinos, trataron de huir, atravesando a nado el Duero, siendo cogidos a la otra orilla por los de Villalva y conducidos con los primeros a la cárcel de esta villa.

El corresponsal.

24 Marzo 1908.

Conferencia militar

Esta tarde, a las cinco y media, ha tenido lugar en el cuartel de Fernán González la conferencia dada por el ilustrado capitán de caballería del regimiento de España, D. Antonio Parache.

El tema de la conferencia ha sido: *Organización y servicio propio de los Spahis en Argelia*.

El capitán Parache fué designado por el Estado Mayor Central para marchar a Marruecos, en donde permaneció nueve meses, y de sus estudios y observaciones, con un perfecto conocimiento del árabe, elevó una amplia Memoria a la superioridad, y dió también otra extensa conferencia en el Estado Mayor Central, que fué justamente aplaudida, y que mereció repetidos plácemes de cuantos la escucharon.

En la imposibilidad de trasladar por completo a nuestras columnas la conferencia de esta tarde, nos permitiremos hacer un ligero resumen de la misma.

Comienza el señor Parache por decir que, designado para hacer viajes de prácticas al extranjero, fué destinado al tercer regimiento de Spahis, de guarnición en Batua, provincia de Constantina. Asistió a las maniobras de guarnición y a las de brigada que tuvieron lugar el mes de Junio próximo pasado. Pasó después a la importante plaza de Tebessa, punto estratégico de primer orden, por hallarse a 15 kilómetros de la frontera de Túnez y dominando los valles de la vertiente Sur del Atlas, que desembocan en el Sahara Oriental, visitando después los Oasis y puntos avanzados del Sahara, de la provincia de Constantina.

Estudia la organización de los spahis y regimientos de que se componen.

En general, dice, las fuerzas están repartidas en escuadrones sueltos por las elevadas mesetas del Atlas, y las secciones en pequeños oasis y puntos avanzados del Sahara, sirviendo también, en unión de los majas y jinetes meharistas, para acompañar convoyes, operaciones geodésicas y evitar las devastaciones de los árabes nómadas. Los servicios de guarnición son, en general, ingratos y molestos.

Los oficiales son ilustrados y entusiastas, hombres de *sport* en su mayoría, intrépidos e infatigables jinetes, y es muy raro encontrar un oficial que diariamente no monte los dos caballos que por reglamento tiene (los tenientes uno). Administran perfecta-

mente y no se dan casos de inmoralidad, que son severamente castigados. Fuera del servicio se hace todo en familia; la mesa, el casino de oficiales, la caza, las caballadas y las justas árabes ayudan a sobrellevar el aislamiento. Existe verdadera iniciativa para todas las clases, no siendo nunca detallistas. No he visto—decía—una sola vez al coronel del regimiento pasar una revista de caballos, ni entrar en una cuadra; en cambio, los destacamentos mandados a campaña son revistados en todos sus aspectos antes de emprender la marcha.

En cuanto a los oficiales árabes, por su indolencia, por sus escasos conocimientos y su dudosa moralidad, pocas veces se les da mando, ni administrativo, ni independiente; por eso su trato con los oficiales franceses no es nada íntimo y siempre les hacen comprender las distancias que median entre unos y otros. El conjunto de las clases de tropa francesas también es excelente, entusiasta, honrada y trabajadora, siendo todos muy queridos de sus jefes y disfrutando de muchas prerrogativas. Los soldados árabes, más acostumbrados a la crudeza del clima y a la vida nómada, son muy aptos para la conducción de convoyes y otros servicios, aunque se adaptan mal a los rigores de la disciplina; intransigentes en materias religiosas, y apegados a sus tradiciones y costumbres. Para dar una idea de su modo de ser, basta con un dato.

—¿Qué tal tu hijo?—preguntaba uno a otro. —Bien—replicó aquél—ya comienza a robar. Hace el orador un detenido estudio del caballo y condiciones del mismo, habiéndolo del país y de compra; encontrándose muy pocos pura sangre ó media sangre inglés, ó anglo-árabe, pues la mayoría de los sementales de Argelia son caballos elegidos del tipo Barbe. Sobrios, resistentes a la fatiga y dóciles, aunque de temperamento sanguíneo-nervioso, que se conserva siempre, a pesar del terrible bocado árabe, pero, en general, no es el verdadero prototipo de que tanto se ha hablado y distando bastante de él. Cada regimiento suele llevar una música a su cabeza (*Nomba*), compuesta de dos ó tres dulzainas y de otros tantos tambores que tocan con verdadera rabia, lanzando al aire sonidos estridentes y desagradables, acompañados de los sonidos de sus *derbukas*, y esta música infernal es suficiente para que aquellas fisonomías árabes se transformen en un instante; hasta los más fatigados saltan en sus monturas, prorrumpiendo en antiarmonías y guturales canciones. El vestuario es muy propio (el de los indígenas) para halagar sus gustos, aunque molesto y de colores chillones. Las monturas son muy sólidas, pero en los servicios ordinarios van sin cubierta alguna, montándose solo sobre la madera, y se necesita la dureza de piel de aquellos indígenas, para no resultar con las asentaderas en carne viva, a pesar del grueso pantalón árabe. El armamento consiste en la carabina y sable reglamentario; este se lleva sobre el lado izquierdo de la montura, debajo de la pierna del jinete y oblicuamente de delante atrás. Los sargentos y trompetas llevan revolver, de un sistema bastante anticuado. La tienda árabe se compone de varias bandas de lana y pelo de camello, cosidas entre sí. Es símbolo de nobleza en algunas un ramo de plumas de avestruz. Salvo los utensilios de cocina no se percibe ningún mueble, y por excepción, en alguna se adorna la entrada con un tapiz, acostándose la mayoría sobre esteras de esparto y de lana mezclada con pelo de camello. El árabe nómada es apático e indolente y

cuales no le perdonaron nunca el haber merecido tamaño favor. Pasa la corta paz conseguida con el vencimiento de Macharty, pues los ingleses, con ejército propio ya, amenazaban a los Achantis, todas las fuerzas del reino salieron a campaña.

Empeñada la batalla, pocas horas bastaron a convencer a los ingleses de la insuficiencia de sus mortíferas armas contra el valor de los africanos. Indecisa aún la victoria, Magmahú, resplandeciente de oro y terrible en su furor, recorría las huestes, animándolas con su intrepidez; y su voz dominaba el estruendo de las baterías enemigas. Pero en vano envió repetidas órdenes a los jefes de las reservas para que entrasen en combate, atacando el flanco más debilitado de los invasores. La noche interrumpió la lucha; y cuando a la primera luz del siguiente día pasó revista Magmahú a sus tropas, diezadas por la muerte y la desertión y acobardadas por los jefes que impidieron la victoria, comprendió que iba a ser vencido, y se preparó para luchar y morir. El rey, que llegó en tales terribles momentos al campo de sus huestes, las vió y pidió la paz. Los ingleses la concedieron y celebraron tratados con Say Tuto Kuamina. Desde aquel día perdió Magmahú el favor de su rey. Irritado el valiente jefe con la injusta conducta del monarca, y no queriendo dar a sus ému-

los de África occidental. El denuedo y pericia que había mostrado en las frecuentes guerras que el rey Say Tuto Kuamina sostuvo con los Achimis hasta la muerte de Orsué, caudillo de éstos; la completa victoria que alcanzó sobre las tribus del litoral, insurreccionadas contra su rey por Carlos Macharty; a quien Magmahú mismo dió muerte en el campo de batalla, hicieron que el monarca le colmara de honores y riquezas, confiándole al propio tiempo el mando de todas sus tropas, a despecho de los émulos del afortunado guerrero, los

(1) Cantú, hablando de los Achantis, dice: «Son negros, pero se distinguen de las razas del mismo color, pareciéndose más a los Abisinios, en razón de que tienen el pelo largo y lacio, barba, rostro ovalado, nariz aguileña y el cuerpo bien proporcionado... El espíritu guerrero es general entre ellos, y son soldados desde que se encuentran en edad de tomar las armas».

Biblioteca del DIARIO DE BURGOS.—(52)

MARÍA

—ella y ella meneó lentamente la cabeza en señal de negativa.—Y entonces, ¿cómo vamos, insistió él? María se atrevió a mirar un instante, y esa mirada reveló todo: que no habían pasado nuestros días de felicidad.—No es cierto, volvió a preguntarle el padre, que prometes a Efraín ser su esposa cuando él regrese de Europa? Ella volvió después de unos momentos de silencio a buscar mis ojos con los suyos, y oculórosas, respondió:—Si él lo quiere así.—¿No sabes si lo quiere?—le replicó casi riendo mi padre. María calló sonrojada, y las vietas tintas que en sus mejillas mostré esa noche, no desaparecieron de ellas aquella mañana mi madre de la manera más dulce por un instante que estaba gozando de un momento de esos sueños en que María me habla con que le acababa de oír, y en que sus miradas tenían la brillante humedad que me quedaba viéndola en ellas.—¿Tu sabes que yo quiero así?—No es cierto?—la dije.—Sí, lo sé, contestó con voz apagada.

aunque un fuerte huracán trató de arrancar de sus cimientos a su tienda, permanece tranquilamente adormecido, reservándose para mejores cosas fuera de su caza: el labra, siega, trilla y almacena el grano en los silos; esquila las ovejas, cara, etc. Duérme siempre con la pistola ó el fusil al lado; al menor ruido se levanta; á veces es un ladrón, otras un chacal y no pocas un enamorado.

Continúa el disertante haciendo minucioso bosquejo de la vida del jinete nómada, y termina pidiendo al auditorio, en modestas frases, perdone sus incongruencias y deficiencias de estilo.

El capitán Parache fué calurosamente aplaudido por todos, recibiendo innumerables plácemes de los generales, jefes y oficiales que le escucharon.

Crónica judicial

El crimen de Arijia

Ante el jurado del partido de Sedano se ha celebrado hoy el juicio en causa seguida contra Crispulo García, por homicidio de Servando Palacios, cuyo suceso acaeció en el pueblo de Arijia el día 24 de Marzo de 1907.

El Ministerio fiscal dice en sus conclusiones provisionales, que la noche del citado día estuvieron jugando en la taberna de Polonia Ruiz, los obreros de la fábrica de Cristalería Española, Máximo Muñoz Ruiz, Crispulo García Recio, Mariano Carrera Peña, José Carrera García, Ramón García Nuñez y Servando Palacios, quienes terminada la partida salieron juntos, todos, menos el Ramón, que se hospedaba en aquella, sin que entre ellos se notara el menor disgusto.

Sobre las doce de la noche, sin que conste de un modo claro el motivo, y si solo por las referencias de los procesados Máximo y Crispulo, que dicen fué la causa el negarse el Servando á tomar una copa en otra taberna y haber desafiado á insultado á los procesados, lo cierto es que entre estos y el Servando, que se encontraba inermes y al parecer embriagado, se promovió una cuestión que empezó entre el Crispulo y Servando, y en la que tomó parte después el Máximo, produciéndose las heridas inciso-punzantes que se describen en el informe de autopsia, á consecuencia de las cuales falleció el Servando, el cadáver del cual apareció á las seis de la mañana del siguiente día en la calle céntrica y barrio de Abajo del expresado Arijia, cerca del portal de Matos Gutiérrez Puente, donde ocurrió el hecho, y quien dió conocimiento á la guardia civil.

El fiscal, en sus conclusiones provisionales, califica el hecho como constitutivo de un delito de homicidio, definido y penado en el art. 419 del Código Penal, apreciando para los dos procesados la agravante de abuso de superioridad, y pide para cada uno de ellos la pena de 17 años, cuatro meses y un día de reclusión temporal, accesorias correspondientes y costas por mitad, é indemnización de 3.000 pesetas.

La defensa de los procesados difiere poco en el relato de los hechos en cuanto á los primeros extremos, si bien hace constar que el Servando, desde un portal, les dirigió palabras molestas y les arrojó unas almadrabras, con las cuales hirió al testigo José Carrera. El procesado Crispulo—añade la defensa—impulsado por la agresión de que era objeto y por las palabras de reto que profería Servando, ofendiendo gravemente á su madre y determinando en su ánimo un estado de arrebató que no pudo reprimir, dió algunos golpes con la navaja al Servando, infliriéndole las heridas que le causaron la muerte, huyendo luego y quedando el Máximo para prestar auxilio al herido.

Señala como autor de este delito de homicidio, penado en el art. 419 del Código penal, al procesado Crispulo, y estima las atenuantes de haber precedido provocación y amenaza por parte del ofendido, y la de arrebató y obcecación.

En su consecuencia, pide para el procesado Crispulo la pena de doce años y un día de reclusión temporal, accesorias y costas é indemnización, y en cuanto al Máximo, solicita la absolución libre, debiéndose declarar de oficio la mitad de las costas.

EL JUICIO

En vista de las pruebas practicadas en la sesión de esta mañana, el ministerio fiscal ha retirado la acusación que tenía formulada contra Máximo Muñoz Ruiz, quien fué puesto inmediatamente en libertad.

Al mediodía se suspendió el acto, después de pronunciar brillantes informes, tanto el fiscal señor Puebla como el letrado defensor Lic. Gómez, quienes sostuvieron sus conclusiones provisionales en cuanto se refiere al procesado Crispulo García.

Reanudado el juicio esta tarde, el señor presidente de la Sala hizo un imparcial resumen, y formuladas las preguntas del veredicto, el jurado se retiró á deliberar.

Poco después se daba lectura de aquel y siendo de culpabilidad, la Sección de Derecho dictó sentencia, condenando al Crispulo García á la pena de 13 años de reclusión temporal, accesorias correspondientes y 2.000 pesetas de indemnización.

NOTICIAS

Anoche, á las diez, el guardia municipal de servicio en la Plaza de Vega tuvo conocimiento por el vigilante de consumos Antonio Pardo, de que en el barrio de Santa Dorotea y próximo al paso á nivel del ferrocarril, varios sujetos habían cuestionado, resultando dos de ellos heridos.

El citado guardia se dirigió al lugar indicado, encontrando, en efecto, á dos individuos, que dijeron llamarse Esteban Mamolar Añedo, de 44 años, natural de Quintanilla la Mata é Inocencio Ortiz Castaño, de 22 y natural de Covarrubias.

Conducidos á la Casa de Socorro, fueron curados de tres heridas contusas en las regiones parietales y frontal, y el segundo, de una herida contusa en la región parietal izquierda.

Aquel ingresó en el Hospital, por haberse calificado las lesiones de pronóstico reservado, y éste pasó á su domicilio.

En la Casa de Socorro, y á preguntas del jefe de la guardia municipal señor Maroto, manifestaron que los que les habían causado las lesiones, eran dos hermanos, que habitaban en el caserío de la antigua fábrica de Valdechoque, distante poco más de un kilómetro de Burgos, por lo cual se llevó poco después á cabo la detención de ambos hermanos en su domicilio.

Estos se llaman Nemesio y Eusebio Rubio Díez, de 22 y 24 años de edad, respectivamente, quienes han declarado que el origen de la reyerta fué el haberse reproducido entre todos una discusión, acerca de una partida de tute, que habían jugado hace 20 días en una taberna de San Pedro y San Felices.

Los agresores han sido llevados á la cárcel esta mañana, donde quedaron á disposición del juzgado.

Dr. Lázaro.—Espolón, 40.—Consulta de 1 á 2.

NOTICIAS MILITARES.—El Diario Oficial publica los siguientes destinos en infantería: Coronel, D. Valeriano Sanz Lázaro, de reemplazo en la primera región, á juez de causas en la sexta.

Comandante, D. Eduardo Baura Matallanos, ascendido, del regimiento la Lealtad, á situación de excedente en la primera región.

Capitanes, D. José Limón Medrano, de la reserva de Valverde del Camino, al regimiento la Lealtad.

D. Gumersindo Azcárate Gómez, de la reserva de Miranda, al regimiento Bailén.

D. Antonio Gallardo Martín Gamero, secretario de causas de la 6.ª región, al regimiento Burgos.

D. Rafael Jover Fernández de Liencres, ascendido, del batallón cazadores Llerena, á la Caja de Burgos.

D. Fernando Sicluna Burgos, ascendido, del regimiento Córdoba, á la reserva de Miranda.

D. Luis Díaz de Arcaute y Díaz de Junquín, de la Caja de Burgos, á la reserva de Zafra.

D. Pedro Rosado Ebrés, de la Caja de Salamanca, al regimiento de la Lealtad.

D. Lamberto de los Santos y Sánchez Aparicio, del regimiento la Lealtad, á la reserva de Vinaroz.

—En la primera quincena del próximo mes de Abril practicarán los alumnos de la Academia de Caballería la acostumbrada marcha anual.

Desde Valladolid se dirigirán á Trun, pasando por Burgos, Logroño y Zaragoza.

Según la prensa militar, se ha acordado abrir una nueva convocatoria para la Academia militar.

Saldrán á concurso veinte plazas.

Los exámenes se verificarán en el mes de Septiembre próximo y las condiciones del concurso se publicarán á la mayor brevedad.

Pedir el cognac Reina Victoria

Se halla vacante el registro de la propiedad de Villadiego, que puede solicitarse durante el plazo de 20 días.

Por el tribunal de oposiciones á escuelas de niños están convocados, para hoy los señores opositores siguientes:

Actuantes: D. Lorenzo Villada y D. Ignacio Yurria.

Suplentes: D. Leovigildo Aguado y D. Luis Barrón.

—Hoy continuarán los ejercicios orales para las oposiciones á escuelas de niñas, actuando D.ª Petra Mampaso y D.ª Gregoria Martínez y como suplentes D.ª Santos Núñez y D.ª María Paunero.

TIENDA-ASILO.—En el día de hoy se han suministrado 129 raciones.

SALÓN CINEMATÓGRAFO.—Mañana, último viernes popular de la temporada, á 25 céntimos preferencia y 10 general, estrenándose dos magníficas películas: «El marido de la doctora» y «Viaje al país de Gales».

En la Secretaría del Instituto se ha recibido el título de bachiller, expedido á favor de D. Gregorio Merino Pineda.

En el palacio de la Diputación se ha celebrado esta mañana la subasta del servicio de acopios de piedra para la conservación de carreteras, adjudicándose provisionalmente en esta forma:

A D. Aurelio Martínez, vecino de Sasamón, los acopios para la conservación de la carretera de Villademiro al puente de Zarzosa de Riopisuerga, por la cantidad de 996'82 pesetas.

A D. Mariano Sagredo Díez, vecino de Villalbos, los de la carretera de Castil de Peones á Villafraña Montes de Oca, en 4.994.

A D. Pedro Uzquiza Espinosa, vecino de Belorado, los de la de Tormentos por Belorado á Pradoluengo, en 4.970'88.

A D. Lorenzo Palacios Saiz, vecino de Carcedo de Burgos, los de la de Burgos á Barbadillo del Pez, en 2.999.

IDELMÓN.—Fotógrafo SAN JUAN, 43, PLANTA BAJA.

Por el señor Delegado de Hacienda se ha señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos á favor de D. José de la Vega, Sr. Jefe de Telégrafos y D. Eugenio Er-gallartu.

Ha sido trasladado al Gobierno civil de Bilbao el oficial primero del de esta provincia D. Nicolás Basave.

Ha sido puesto á disposición del juzgado, Pablo Carretero Ortiz, vecino de Pineda de la Sierra, presunto autor de haber profanado la ermita de San Pedro, distante dos kilómetros del referido pueblo.

Han sido curados en la Casa de Socorro: Adolfo Alegre, de 14 años, herida contusa en la región frontal, por una caída. Manuel González, de 5, contusión en la región frontal, también por una caída. Crisanto Azofra, de 46, contusión en el ojo derecho, que le produjo una piedra.

En la parroquia de San Gil Abad ha administrado el Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de esta diócesis en la mañana de hoy el Sacramento de la Confirmación á 46 niños y 58 niñas.

Han asistido como padrinos D. Victoriano Andrio y su señora.

Mañana continuarán las confirmaciones en la parroquia de San Esteban.

Ha fallecido en esta capital la señora doña Luisa Andrés Casado, madre política de nuestro querido amigo el teniente fiscal de esta Audiencia D. Isidro J. García Alonso, á quien, como á toda su familia, damos el más sentido pésame.

E. CLAVILLAR, médico militar. Consulta médica quirúrgica. San Juan, 52 y 54, 3.ª.

La Junta directiva de la sociedad «La Amiga de la Humanidad» se reunirá el próximo domingo para resolver varias solicitudes de ingreso y otros asuntos; cuya reunión anunciamos, por lo que pudiera interesar, á las personas que deseen pertenecer á tan benéfica Sociedad.

Mañana viernes, á las diez de la mañana, se celebrará en el convento de los Reverendos Padres Carmelitas descalzos de esta ciudad, el Primer aniversario por el eterno descanso del alma del Sr. D. Andrés González Marrón, que falleció en igual día del año 1907.

Su madre la Ilma. Sra. D.ª Sabina Marrón Castrovejo, hermana D.ª Sabina y demás familia, suplican á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma del finado, y asistir á dicho acto religioso, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

La Revista de Estomatología de Bilbao, que con tanto acierto dirige el joven y ya acreditado dentista don Leopoldo García, en su número de Febrero último dice lo siguiente:

«Ecesma del labio provocado por el «Odol.» La revista de terapéutica alemana Monatshefte, cita un caso de ecesma escamoso del labio, acompañado de fuerte tensión y rigidez que ocasionó al joven enfermo grandes molestias y dolores persistentes. Neisser pudo comprobar que todo era producido por el uso del dentífico Odol. El ecesma, que se reveló á todo tratamiento, desapareció rápidamente al cesar de usar el Odol.»

La razonada y enérgica campaña que hizo nuestro apreciable convecino señor Orive contra los es upendos efectos y propiedades milagrosas que los autores del Odol atribuyen para cazar incautos á tan perjudicial dentífico y al que el autor del Licor del Polo anagramatizó de Dolo (engaño) y Lodo (porquería) se va confirmando por la ciencia alemana, precisamente por los mismos paisanos de los autores del Odol.

El señor Orive dió la voz de alerta á toda España, previniendo que el Odol, entre otras substancias perjudiciales, contenía la Sacarina y ácido salicílico, productos perjudiciales en la higiene dentaria. No nos cansaremos por esto de recomendar en la higiene de la boca el uso de dentíficos que el cual el Licor del Polo tiene su sanción acreditada con 38 años de una brillantísima historia y que se desechen, tanto en medicamentos como en productos de higiene, aquellos cuyos autores no puedan responder y garantizar con títulos profesionales las virtudes de los mismos. (De El Noticiero Bilbaíno.)

El señor alcalde de esta capital, en virtud de las atribuciones que le están conferidas en el artículo 2.º del real decreto de 7 de Febrero último, modificando las Juntas locales de 1.ª enseñanza, ha nombrado en concepto de vocales á D. Antonio López Gutiérrez y D. Lucio Tejada Tobalina.

No dudamos que la designación y nombramiento ha de ser bien recibido por todos los señores maestros, quienes, á su vez, encontrarán en aquellos todo el apoyo moral necesario á sus justas pretensiones, cumpliendo sus deberes con el celo y competencia que les distinguen.

Al felicitar á los señores López y Tejada, felicitamos al magisterio de esta capital, por su acierto en la designación y por la confianza que les inspiran sus dignos compromisos.

Empanadas de sardina, merluza, salmón.

Se hacen todos los días de vigilia.

Confitería de Berzosa, San Lorenzo, 12

Gran rebaja de precios en los artículos siguientes:

Agremanes, trenzas, encajes para peche-ro, entredoses y puntillas de todas clases.

Corsés y bisutería.—Rebaja verdad

A LA ÚLTIMA MODA

Plaza Mayor, núm. 10, solo por quince días

CUARESMA

Langa legítima, Escocia y Noruega, se ha recibido buena remesa. Hay buen surtido en toda clase de conservas de pescados, como langosta, langostinos, calamares, congrio, merluza, ton mariné, mejillones, sardinas sin espina, con limón, con trufas, á la ravigot, con tomate y en escabeche; frutas al natural y en almibar; carne de membrillo; queso

Gruyere, Roquefort, bola, nata, Camaraber Campóo, manchego y de Masa, todos legítimos, se garantizan todas las clases; Jerez, Málaga y Moscatel, aguardientes superiores de vino, Cognac, Ron, todo embotellado y suelto, por cuartillos; vinos de mesa Valdepeñas, Rioja, Navarra y Tierra Madrid, superiores. Todas estas clases se sirven en garrafrones y botellas de la casa, á 4'50 pesetas cántara. Se garantizan los artículos y se sirve á domicilio.

21, Plaza de Prim, 21.—EL BUEN GUSTO, Teléfono 105

y en la sucursal, calle de Villalón, número 1, barrio de San Pedro de la Fuente, teléfono 73.

A LAS SEÑORAS Por cinco días ha llegado Dolores Heres, de Madrid, con los sombreros para señoras. Recibe su clientela Hotel Paris, cuarto número 10.

SEÑORAS DE BURGOS Ha llegado el representante de Oyarzun, con las confecciones para primavera y verano. Recibe su clientela en el Hotel Paris, cuarto número 11, por cinco días.

En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 5 bueyes y 4 cerdos.

Señalamientos para el día 27: Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Bilbao, entre D.ª Asunción Omacarbal con D. Julio Seguí Sala, sobre apelación de una sentencia, señor Molina; defensores, Lidos. Garrez y Seguí; procuradores, Gutiérrez y Villanueva; secretaria del Lic. Monzón.

Audiencia provincial.—Juicio por jurados pendiente del juzgado de Sedano, contra Nicolás y otros, sobre robo y hurto; ponente, señor defensor, Lic. Cuesta (D. Manuel); procurador, secretario del Lic. Monzón.

Llegada de viajeros Hotel Paris.—D. Modesto Ruiz, D. Antonio Villo, D. Arturo Frakel, D. Daniel Segre, D.ª Dolores Heres y D. Pedro Coaraza.

Hotel Norte.—D. Carlos Laborde, Mr. M. Fournell y D. José Creus.

Hotel Universal.—D. Teodoro Alcora, D. grín Villarrubí, D. Bartolomé Velasco, D. San Vila, D. Domingo Monfort y D. Rafael Barbey.

Instrucción Pública Han tomado posesión: de la escuela de Torres, D.ª Adoración Estefanía; y de la de Barhinestra D.ª Damiana Guerrero.

—Han cesado los maestros de Quintana la Vieja y Castromorca.

Registro civil En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Juana Santamaría, 7 meses, 11 días 8; Luisa Andrés Casado, 88 años, Cubos María Concepción López Ortega, 3 meses, 10 días.

Nacimientos.—José Fernández Ortega, Félix Valdajos Ayala, María Encarnación Rucelo y Timotea Santamaría Fontioso y Félix Agüero.

Estado del tiempo Observaciones meteorológicas del Instituto día de hoy:

Barómetro: á las nueve de la mañana, 760'1.

Temperaturas: máxima sol, 17'0, máxima sombra, 17'0; mínima sombra, 1'0 bajo 0.

Dirección del viento: á las nueve de la mañana, N. E.; á las tres de la tarde N. E.

Mercados Burgos 26.—En el mercado de hoy han sido vendidos los siguientes precios:

Trigo á la 50 rs. los 44 kilos.

Mocho á 46 y 40 y 1/2 rs. los 42 y 1/2 kilos.

Rojo á 45 y 1/2 rs. los 42 y 1/2 kilos.

Centeno á 38 rs. los 41 y medio kilos.

Cebada á 27 rs. los 32 kilos.

Avena á 22 rs. los 26 kilos.

Yeros á 45 rs. los 45 kilos.

Alholbas á 40 rs. los 44 kilos.

Entraron 200 fanegas.

Aranda 24.—El mercado de cereales algo cotizándose trigo blanco á pts. 12 peso de 94 centeno á 42, cebada á 30, avena á 20, garbanzos á 200, lentejas á 80 y alubias á 80.

Harina de primera á 20 rs. arroba, de segunda á 18 y de tercera á 16.

Patatas á 5 rs. arroba.

Vino tinto á 28 reales cántara, claro á 24, oscuro á 60 y vinagre á 30.

Aguardientes á 90.

Los Médicos recetan la EMULSIÓN Scott para Escrófula Anemia Raquitismo Molestias de la Dentición Tos ferina Crup Depauperación Convalecencia de todas las enfermedades

Si desea V. los resultados que está probado dá constantemente la de SCOTT, ha de tener la seguridad de comprar la de SCOTT, con «el pescador y el pescado» en la envoltura y ninguna otra; de lo contrario sufrirá V. un desengaño serio. Todas las droguerías y farmacias venden la de SCOTT.

Las pastillas Morelló obran por inhalación antiséptica y balsámica sobre la bronquitis y pulmones, curando enfermedades que resisten á otras preparaciones.

Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando á veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho y diez ó más en terminarlás. Con el Elixir de Sáiz de Carlos se abrevian las digestiones, lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional.

INTERESANTE.—Toda familia debe tener la Cajita Ideal. Véase anuncio cuarta plana.

DEPILATORIO VENUS, es el mejor preparado para destruir el vello; y para colorear las canas y dar vigor al cabello, nada mejor que el AGUA REAL.

CATARROS, coqueluche, tos ferina y toda clase de tos de los niños, se cura rápida y radicalmente con el anticatarral Roselló. Farmacias y droguerías.

ROB BOYVEAU - LAFFECTEUR Célébre Depurativo Vegetal cura las ENFERMEADES DE LA PIEL

Vicios de la Sangre, Herpés, Acne. EXIGIR EL FRASCO LEGÍTIMO H. FERRÉ, BLOTTIÈRE & C.ª, 102, R. Richelieu, París. Todas Farmacias.

EL TE CHAMBARO es el más agradable de los purgantes, y el único que siempre con verdadero placer para las personas de paladar exigente, igualmente que los niños.

Diario de avisos Catedral.—Mañana predicará D. Antonio Gutiérrez Ballesteros. Merced.—Ejercicios espirituales para señoras por los PP. Federico González, Pedro de la Cruz y Luis Bravo, por la mañana á las diez y por la tarde á las seis y media.

Boletín Oficial El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Sesiones de Cortes. Disposiciones ministeriales. Gobierno civil.—Circular, sobre remisión de expedientes de los ayuntamientos de las provincias de Burgos y Vizcaya.

Abastos En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 5 bueyes y 4 cerdos.

Tribunales Señalamientos para el día 27: Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Bilbao, entre D.ª Asunción Omacarbal con D. Julio Seguí Sala, sobre apelación de una sentencia, señor Molina; defensores, Lidos. Garrez y Seguí; procuradores, Gutiérrez y Villanueva; secretaria del Lic. Monzón.

Instrucción Pública Han tomado posesión: de la escuela de Torres, D.ª Adoración Estefanía; y de la de Barhinestra D.ª Damiana Guerrero.

Registro civil En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Juana Santamaría, 7 meses, 11 días 8; Luisa Andrés Casado, 88 años, Cubos María Concepción López Ortega, 3 meses, 10 días.

Mercados Burgos 26.—En el mercado de hoy han sido vendidos los siguientes precios:

Trigo á la 50 rs. los 44 kilos.

Mocho á 46 y 40 y 1/2 rs. los 42 y 1/2 kilos.

ESTABLECIMIENTO EN BURGOS



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura... Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos los estilos...



ESTABLECIMIENTO EN LA PROVINCIA DE BURGOS

ARANDA DE DUERO Plaza Mayor, núm. 23

ESPOLÓN, 44

Novedad-Economía-Limpieza

Encendedor automático de platino para bolsillo, indispensable para fumadores; garantido el funcionamiento y duración. Pedir precios al depositario don Lucinio Martínez.—San Sebastián.

¡Adelgazar es rejuvenecer!

EL THE DE CIRCASIA, DEL DR. HARROW, adelgaza y hermosa, purifica la sangre y tonifica las carnes. Disminuye el vientre y las caderas en pocas semanas.

La salud de la mujer

Específico americano del Dr. Gran éxito en toda la América, aprobado por la Dirección General de la Salud Pública de los EE. UU. del Brasil.

Este medicamento, superior a la Ergotina, Apio, Apioina, etc., pues reúne las propiedades de éstos, sin tener sus inconvenientes, cura las hemorragias de la matriz, cura, calma y regulariza las enfermedades de la mujer...

De venta en la droguería de D. José Mira y buenas farmacias. Depósito principal. Pelota, núm 1, Bilbao.

MALA REAL INGLESA VAPORES CORREOS INGLESES

Table with 2 columns: Destination and Price. Includes Montevideo, Valparaíso, Habana, Veracruz y Tampico, Southampton, New York, California.

PASAJES A PRECIO ECONÓMICOS EN PRIMERA Y SEGUNDA CLASE

Saldrá de Bilbao directo para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe, el día 22 de Marzo el vapor PARANA.

Para Habana, Veracruz y Tampico saldrá de Bilbao el día 22 de Marzo el vapor...

Directo para Southampton y con trasbordo en aquel puerto a los magníficos vapores...

Los Estados de Lousiana, Nueva Orleans y California, el país del mejor clima de América, ofrecen grandes ventajas y buen porvenir para familias, hombres solos, agricultores y obreros de ambos sexos.

Para más detalles, dirigirse personalmente al agente consignatario Carlos de Marzán... Luis Villangómez Prieto, Procurador de los Tribunales.

HOPOAN ESTOMAGAL

LONDONENSE

ESTOMAGAL

Específico para la

CURACIÓN INFALIBLE

del estómago, intestinos, dispepsia, gastralgia, dilatación del estómago, inapetencia, diarrea, úlcera, vómitos, estreñimiento, bilis, etc., etc.

Basta para curarse una caja

de HOPOAN Thanuin

Experimentado por eminentes facultativos.

Recomendado por los Hospitales de Londres y Berlín.

HOPOAN

Lacto-maltina, Stovaina, Pepsina al bismuto, Peptonatos, Pancreatina fosfatada, Quina al náftol, Hierro y Alcalinos.

PREPARADO POR EL DOCTOR THANUIN, DE LONDRES PREMIADO EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DEL MUNDO

Pedid y exigid en las Farmacias HOPOAN para el estómago, con su fórmula y autógrafo en el prospecto.

DEPÓSITOS

Farmacia y Droguería de F. Barriocanal, Cid, 17, Burgos. Sres. Martín y Durán, Tetuán, 3, Madrid. Dr. Andreu, V. Ferrer, Vidal y Rivas, Barcelona.

NEGRINA

CORONA

BETUNES LÍQUIDOS NEGROS Y DE COLOR

Los mejores conocidos

sin rival para toda clase de curtidos por finos que sean, incluso charol, sillas de cuero, guarniciones y correaes.

PUNTOS DE VENTA: JOSÉ MIRA Y FABIÁN BARRIOCANAL.

TÓNICO-GENITALES DEL DR. MORALES

célebres píldoras para la completa y segura curación de la debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 38 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, a 30 rs. caja, y se remiten por correo a todas partes.—Depósito general, Carretas, 39, Madrid.—En Burgos, droguería de D. José Mira.

MEDIANA DE ARAGÓN

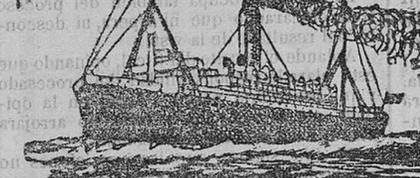
El mejor purgante—El más suave El más económico NO IRRITA JAMÁS



Precio Un real cada caja

De venta en FARMACIAS Y DROGUERIAS DEPÓSITO: José Mira, Espolón

MALA REAL INGLESA



Servicio mensual de vapores

ENTRE Santander, República Argentina, y Cuba y Méjico Viajes rápidos y económicos a todos los Estados de América

LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUR El día 30 de Marzo saldrá de Santander, para Montevideo, Buenos Aires, Rosario de Santa Fe, sin escala en ningún puerto intermedio, el magnífico rápido vapor Parana.—Precio de pasaje de tercera, para Buenos Aires, 100 pesetas.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO El día 23 de Marzo saldrá de este puerto el vapor Sabor.—Admite carga y pasajeros primera, segunda y tercera clase.

Estos grandes vapores, de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos ofrecen las mejores comodidades a los señores pasajeros.

A los de tercera clase se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, y el trato general es excelente.

El servicio corre a cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles con órdenes terminantes para atender esmeradamente al pasaje.

Para toda clase de informes dirigirse al agente y consignatario en Santander D. Luis Maruri, Muelle, 31, ó a su único representante en esta provincia D. Saturnino Núñez, Cal. Pancorbó, número 10, Briviesca.

Compañía Hamburguesa SUD-AMERICANA

LÍNEA DEL BRASIL Y LA PLATA VAPORES CORREOS

El vapor Santa Cruz saldrá de Bilbao el día 30 de Marzo, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe.

PRECIO EN 3.ª CLASE 100 PESETAS

Para más informes y detalles dirigirse a los únicos agentes para carga y pasajeros Edmundo Couto y Compañía, Bailén, 3, Bilbao.

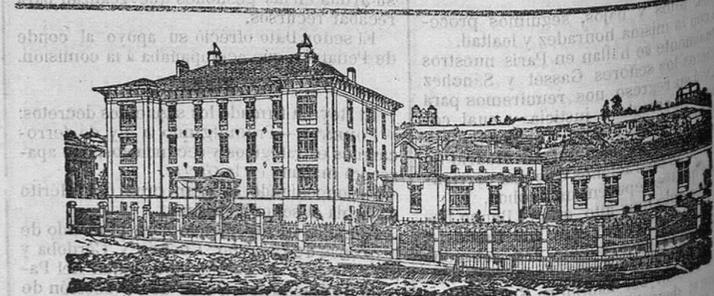
EN BURGOS, TEÓFILO MARTÍNEZ, PLAZA MAYOR, 45, P.R.L. (entre la Farmacia y la Droguería)

Hamburg Amerika Linie

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO VAPORES CORREOS

El vapor Albatros saldrá de Bilbao el día 3 de Abril próximo, admitiendo carga y pasajeros para Habana, Veracruz y Tampico.

PRECIO EN 3.ª CLASE Habana... 210 Pesetas Veracruz... 230



Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo

SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento se disfruten las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases...

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un familiar de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las atenderá inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Flat del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. 40 Píldoras en Caja.

Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Agentes en España: J. URIACH & Ca., BARCELONA.

DEPILATORIO VENUS

Preparado por la casa J. Ll. Prunés MADRID.

Reconocido infalible para la destrucción rápida y segura de vello. Precio 5 pesetas

Agua Real

Restablece los cabellos blancos a su color natural y primitivo. Se aplica cómodamente como Ron quina ú otra agua de tocador. Precio 4 pesetas

Se vende en Burgos: Farmacia del Dr. Llera, Plaza Mayor, 33; idem idem Barriocanal, Lain-Calvo, 1; Droguería de Mira, Espolón, 30; Perfumería Díez Ortega, Plaza Mayor, 52; idem Martínez, Plaza Mayor, 45; idem Torres, Plaza Mayor, 40.



que purifican la sangre y entretienen la libertad del Intestino.— La Píldora Dehaut se toma AL COMER al principio ó en medio de la comida. Gracias a la Alimentación, que suprime toda fatiga y toda repugnancia, puede reiterarse el tratamiento cada día, durante semanas y hasta durante meses enteros, si el caso lo fuere.